



APRUEBA COMODATOS OTORGADOS
POR SERVIU REGIÓN DE ATACAMA

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE

RESOLUCION EX. N° **809** /

COPIAPÓ, **07 NOV. 2014**

VISTO Y CONSIDERANDO:

- a) La ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- b) Lo Dispuesto en el DL N° 1305/1975 y las facultades contenidas en el DS 355/1975 Reglamento Orgánico de los SERVIUs Regionales, ambos de V. y U.
- c) La Circular N°16 del 21 de marzo de 2013 de la subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que instruye e informa sobre adquisición, administración y disposición de bienes inmuebles de propiedad Serviu.
- d) El Art. 2174 y siguientes del Código Civil.
- e) Las solicitudes de comodato presentadas a este Serviu por las organizaciones existentes en la región.
- f) Los inmuebles no prescindibles Serviu Región de Atacama, otorgados mediante comodato a diferentes organizaciones en la Región.
- g) La Resolución 1600 de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre excepción del trámite de toma de razón.
- h) Las facultades contenidas en el D.S. N° 355/76 y la Resolución N°13 del 8 de mayo de 2014 y Orden de Servicio N°49 del 4 de Julio de 2014, ambas de Serviu Región de Atacama; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- Apruébase en todas sus partes los contratos de comodato, celebrados entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Atacama y las Personas Jurídicas que a continuación se enumeran en la columna "organizaciones",

ORGANIZACIONES	UBICACIÓN	COMUNA	VIGENCIA COMODATO	AÑOS
I. Municipalidad de Copiapó Consultorio Rosario inmueble de 556,35 M2	Los Lirios esq, Baltazar Marín, Población Rosario	Copiapó	hasta 9 de mayo 2018	5
Junta de Vecinos Los Volcanes I- II-III; 1.458,0 M2	calle Puntigudo casi esq. calle Villarrica de Poblac. Los Volcanes	Copiapó	hasta 26 de septiembre 2015	1
Junta de Vecinos Claudio Arrau parte del lote 37 de la Mz 34 inmueble de 238,5 M2	ubicado en calle Llanta esquina Avda Esmeralda, Población Claudio Arrau	Caldera	hasta 26 de septiembre 2016	2
Junta de Vecinos Renacer Inmueble 336,06 M2	Calle Granate S/N°, Villa Los Minerales	Copiapó	hasta 9 de mayo 2018	5
Junta de Vecinos Los Presidentes Inmueble de 223,49 M2	Calle Federico Errázuriz S/N° de Villa los Presidentes	Copiapó	hasta el 1 de julio 2019	5
Junta de Vecinos N°3 Inmueble de 915,61 M2	Tulio Bagnara N°2698, Población Qta. Valle	Vallenar	hasta el 27 agosto 2015	2
Hogar Madre Teresa de Calcuta Inmueble de 760,467 M2	Avda Los Loros (entre El Corcovado y Villarrica	Copiapó	hasta el 28 de octubre de 2016	2
I. Municipalidad de Chañaral Lote 9 y 10 de 250 y 325 M2	Pedro Aguirre Cerda 768 y Guacolda 739 Pobl. Ampliación	Chañaral	Hasta el 4 de septiembre de 2016	2
Junta de Vecinos Bellavista Centro Lote 2 Mz 34 Inmueble de 200 M2	Calle El Pino S/N°, de Población Bellavista	Caldera	Hasta el 23 de octubre 2016	2

2.- Déjese constancia que la Presente Resolución, no irroga gastos a este Servicio.

ANOTESE, TRANSCRÍBASE Y CUMPLASE.



CLAUDIO CERECEDA ZAVALA
 INGENIERO COMERCIAL
 DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE ATACAMA

JMP/ JBH/ DVA/ mef
DISTRIBUCION:

- Seremi Minvu Regional
- Dpto. Jurídico
- Depto. Técnico
- Depto. Programación y Control
- Depto. Administración y Finanzas
- Delegación Provincial Vallenar
- Dpto. Jurídico
- Contraloría Interna Regional
- Oficina de Partes